

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GIRONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

## ¡QUÉ DESDICHADA!

Va a hacer muy pronto un año que el Sr. Canalejas estuvo en Almería, y aún está viva en nuestro ánimo la grata impresión de aquellos párrafos grandilocuentes en los que su poderosa inteligencia se esforzaba en servirnos de hermosísimo fanal, a través del cual, viéramos los delicados sentimientos de su alma, el cariño immense que nos profesaba, la vocación irresistible que sentía hacia esta Perla del Mediterráneo, sultana predilecta de sus amores.

Aún resuenan en nuestros oídos aquellas frases energicas, esculturales y a la vez tiernas, apasionadas, en las que anatematizaba el caciquismo, condenaba la política personal y al mismo tiempo se ofrecía en cuerpo y alma, con todo su valer, con sus poderosos medios, con su arrebadora elocuencia y hasta con su crédito para lograr las mejoras en que Almería cifraba su ventura, para obtener de los Poderes públicos lo que con tanta justicia demandamos y con tanta insistencia se nos viene negando.

Parece que lo estamos viendo cuando salía del Teatro de Variedades, entonces templo de la GAYA CIENCIA, loco de alegría, rebosando satisfacción, complaciéndose del solemne pacto que había firmado con los sencillos almerienses en aquella noche de perdurable recuerdo.

¿No lo visteis, infatigable, como obsesionado, queriendo contar por minutos los días que pudieran faltar para el logro de nuestras aspiraciones?

¿No lo visteis empeñando su palabra honrada, en prueba de que volvería al año siguiente a solazarse en su obra, a contemplar con deleite la entrada de Almería en una nueva vida, la vida del engrandecimiento y prosperidad, la vida de la industrial y rica Vizcaya?

¿No lo visteis levantarse con la aurora para visitar detenidamente las obras del puerto y hacerse cargo de la importancia del auxilio que en nuestro nombre había de demandar al Gobierno de S. M.?

Después... después lo hemos visto como una de las primeras figuras del partido liberal, empleando su elocuencia y gastando sus poderosos medios en la rebaja de la décima de consumos a los vinos.

Más tarde lo hemos visto desempeñando la cartera de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas y, cuando esperábamos cumpliría siquiera alguno de sus generosos ofrecimientos, nos encontramos dolorosamente sorprendidos con la noticia de que se proponía disminuir la subvención que desde hace veinte años viene consignándose en los presupuestos del Estado para las obras del dique de Poniente.

Alarmada justamente la opinión, contristada la Junta, acudió ésta telegráficamente a los representantes en Cortes, que respondieron admirablemente, si bien sus peticiones se estrellaron ante la negativa del Sr. Canalejas que se limitó a no rebajarnos la subvención y se opuso a conceder siquiera la pequeña cantidad que faltaba para la terminación del dique de Levante (100.000 ptas.)

Después lo hemos visto aprehendido atropelladamente el proyecto de mejora del Puerto de Alicante y concediéndole una subvención de 300.000 pesetas anuales y casi al mismo tiempo conceder otro también importante para el Grao de Valencia y otro para el puerto de Castellón;

Y como es lógico en vez de volver a Almería y desempeñar su palabra honrada, tan ligeramente comprometida, ha emprendido su viaje estival hacia Alicante, Valencia y Castellón donde le esperaban vitores y aplausos pagados a buen precio por el Tesoro público, con daño y en perjuicio de otras provincias, entre ellas Almería, hace tiempo abandonada de toda protección oficial.

Ha sido un amante desleal que ha utilizado, las joyas ofrecidas para el desposorio, como sesuilo para nuevas conquistas.

Ha traicionado los nobles sentimientos de esta tierra que tan buena acogida le dispensara, regalando con un desden, con un desprecio rayano a la más elemental des cortesía.

¡Qué desdorío y qué desdicha!

## VENGA UNA SOLUCIÓN

La desgracia ocurrida á dos infelices dementes, debe servir de enseñanza ó de escarmiento, más propiamente dicho, á los que por ministerio de la ley son los encargados de prever tan horribles accidentes.

Al punto á que ha llegado la cuestión manicomio, es imposible el quietismo. O se monta el establecimiento como aconseja la ciencia frenopática y los más notables y experimentados alpinistas ó la Diputación debe renunciar á gastar un dinero infructuoso y hasta perjudicial, toda vez que enfermos que pudieran reechar la lucidez intelectual, se agravan visiblemente, por falta de tratamiento adecuado.

En la última reunión de la Diputación tratose del asunto que no ha debido dejarse de la mano.

Es preciso saber de una vez, si la antigua fábrica de albayalda es propiedad de la provincia y si el dinero que la caridad particular destinó á establecimientos benéficos va á dársele destino ó ha de continuar eternamente en depósito, sin producir bien alguno á los necesitados.

Todos y cada uno de los señores que componen la Junta creada últimamente por el inolvidable patrón D. Esteban Angressa, nos merecen grandes respetos y su honorabilidad probada es firme garantía de la fidelidad con que se guarda el producto de la suscripción; pero entendemos que hay necesidad de cumplir los deseos de los donantes y de dar una reparación á los que vienen privándose de los beneficios de una casa de salud en condiciones.

Trátase de una cuestión de humanidad y de derecho, que hay que resolver con urgencia.

Nosotros hacemos un llamamiento á cuantos deben intervenir en la solución del problema, para que deponiendo todo prejuicio acudan á favorecer á los infelices dementes.

Que responsabilidad mas tremenda, si se repitieran desgracias como la de ayer y que remordimientos para los que por negligencia ó paciones mas ó menos licitas dejan relegados á la condición de bestias á los desgraciados, que los padecimientos morales y en muchos casos el hambre les arrebató la facultad mas hermosa que Dios concedió al hombre: la razón;

## Causa célebre

### Los informes

A las dos y media reanudóse la sesión y el Sr. Secretario dió lectura á los escritos de conclusiones formulados por las partes.

El Sr. Rodríguez de Vera, después de un breve exhorto para calificar el hecho, entra en el estudio del mismo, según lo resultante del proceso y asegura que el procesado D. Nicolás Galvez obró de mala fe, simulando la venta de todos los bienes de Francisco García (a) Frasco el Caco, por la cual quedaban desheredados todos los sobrinos del supuesto vendedor.

Respecto á los testigos firmantes de la escritura, entiende que no han incurrido en responsabilidad, toda vez que no obraron con malicia al ignorar de lo que se trataba.

En cuanto á la redacción de la escritura, el procesado José Ros no ha negado estar trazada por su propia mano.

Afirma que el notario Sr. Canet, no estuvo en Alhama, en la casa de Frasco el Caco, ni los testigos, ni la venta se hizo, y por consecuencia la falsedad es manifiesta.

Insiste en que D. Nicolás Galvez es principal autor del hecho, realizado en provecho propio y José Ros por haberse prestado á ello.

Reconoce que la firma, rúbrica y signo que aparecen en el documento son los que empleaba el notario señor Canet, que firmó sin saber lo que hacía, efecto de la gran confianza que le inspiraba su amanuense José Ros Olmos.

(Este hace signos negativos y el señor teniente fiscal declara que ni le intimidan esas negativas, ni las amenazas de caciques y gente adinerada, puesta en juego.)

Que los hechos son tal y como el ministerio público afirma, lo prueba que los acusados no han hecho nada para defenderse, ni han presentado un solo testigo que acredite la presencia en Alhama del notario Sr. Canet, de los procesados y de los testigos que firman la escritura.

Si esos reos—dice el señor fiscal—al salir de Canjaya traían en el bolsillo un veredicto de culpabilidad, han hecho bien en no molestarse defendiéndose; pero en cambio no quedarían tan bien los que suscribieron ese veredicto.

¿Qué pensaríais vosotros, señores jurados, si en vez de ocupar el sitio en que estáis, os hallareis allí, en la barra y demandárais de conciudadanos vuestros, justicia, para que no os robarán vuestros bienes y los de vuestros hijos, gracias á la poderosa influencia del repugnante caciquismo, que trata de burlar la ley valiéndose del terror, de la amenaza, de la dádiva ó de otros medios?

Pensad en esto y obrad como os dice vuestra conciencia.

### La acusación privada

El Sr. Romero del Castillo, felicita al ministerio fiscal por su brillante informe y refiere la batalla que tuvo que librarse con los denunciantes para que estos procuraran evitar un proceso.

Dice que D. Nicolás Galvez se encuentra en el banquillo por petición de la acusación privada.

Sostiene que D. Francisco Martínez (a) el Caco no se encontraba capacitado para otorgar la escritura, ni la venta es real, toda vez que sus fincas producían al Caco lo suficiente para la vida.

Acepta con el ministerio público, que siendo auténtica la firma del notario Sr. Canet, éste firmó en Canjaya y no en Alhama y por consecuencia ese documento es falso.

Dijo el Sr. Romero que el hecho realizado por D. Nicolás Galvez, no avergonzará al pueblo de Alhama que cuenta entre sus hijos la figura gigantesca de D. Nicolás Salmerón y de otros vecinos dignos de todo elogio, incluso á los modestos Soriano y Portillo, que tan dignamente han secundado la acción de la justicia.

Estudió después el letrado las consecuencias que con la falsedad del documento se irroga á más de veinte herederos legítimos de las once mil pesetas de que se trata.

Acusa á José Ros por haber sido el autor material de la redacción de la falsa escritura; pero entiende que la mayor culpa está en D. Nicolás Galvez.

Termina pidiendo justicia y por consecuencia, un veredicto de culpabilidad.

### La defensa

El Sr. Muñoz Calderón comienza su informe solicitando un veredicto de culpabilidad.

Hace notar la dureza y apasionamiento de las acusaciones.

Recuerda la conocida sátira que dice:

«El doctor tú te lo pones,  
el montalvar no lo tienes,  
con que quitándote el don,  
vienes á quedar, Juan Pérez.»

Y Juan Pérez resulta en las páginas del sumario.

Protesta de la afirmación del señor Romero, suponiendo alarmado al pueblo entero de Alhama, toda vez que en el asunto solo están interesados los sobrinos de Francisco el Caco, ó quizás aquellos que el procesado D. Nicolás Galvez ha perseguido como defraudadores, durante el tiempo que desempeñó la alcaldía de Alhama.

Entiende que los testigos Soriano y Portillo están obligados a probar sus afirmaciones respecto á haber firmado la escritura en Canjaya y no en Alhama.

Además existe la declaración terminante de los peritos calígrafos, que aseguran que las firmas son auténticas.

No tiene pues la defensa necesidad de aducir prueba, toda vez que los llamados a probar son los que acusan.

Después de atinadas consideraciones dijo el Sr. Muñoz, que solo existen dos testigos de cargo: Soriano y Portillo, precisamente los firmantes del documento, según propia confesión y el testimonio del notario.

Si después de firmado un contrato fuere licito tacharlo de falso con solo la confesión de los testigos, no habría contrato posible.

Afirmó la defensa que se utilizó al notario de Canjaya, precisamente para que los sobrinos de Francisco el Caco no se enteraran de la venta por el temor á disgustos.

Aún en el supuesto de la incapacidad de este para otorgar la escritura de compra-venta, esto no probaría la falsedad, sino en su caso la nulidad; pero aquí parece que se ha querido nuir de un pleito civil, apelando al proceso criminal injusto e impío.

Niega así mismo la defensa la posibilidad en que se supone al notario don José Canet, puesto que el perito señor Sánchez, médico de cabecera, afirma que dicho señor era de constitución fuerte.

Además la edad de 75 años no dice nada, cuando tenemos ejemplos tan elocuentes de lucidez, con hombres octogenarios como los grandes estadistas Glastón y Sagasta y el coloso León XIII.

(Transcurridas las horas reglamentarias se suspende el acto hasta las ocho de mañana).

### Continua el juicio

A las 10 y cuarto de hoy continua la vista del juicio.

El magistrado, Presidente de la sala, D. Roberto Santa Cruz, después de la fórmula legal, hizo el resumen de los debates con el orden y maestría que la son peculiares.

### El Verdicto

Acto seguido diose lectura á las preguntas del Verdicto que es como sigue:

1.<sup>a</sup> Pregunta.—¿Nicolás Galvez Rodríguez, es culpable de haber simulado una escritura de compra-venta, en la cual faltando á sabiendas á la verdad se hace constar que Francisco García Martínez, conocido por Frasco el Caco, el dia 18 de Junio de 1900 en Alhama de Almería, ante el Notario don José María Canet, vende al Nicolás Galvez la casi totalidad de sus bienes, en la cantidad de 1918 ptas., cuyo precio confiesa tener recibido, habiéndose inscrito dicha escritura en el Registro de la Propiedad?—No.

2.<sup>a</sup> José Ros Olmos es culpable de haber simulado una escritura de compra-venta, en la cual, faltando en la verdad se hace constar que Francisco García Martínez conocido por Frasco el Caco, el dia 18 de Junio de 1900 en Alhama de Almería, ante el notario don José María Canet, vende al Nicolás Galvez, la casi totalidad de sus bienes por la cantidad de 1918 pesetas, cuyo precio confiesa tener recibido, habiéndose inscrito dicha escritura en el Registro de la Propiedad?—No.

3.<sup>a</sup> Los bienes que aparecen vendidos valían de 10 á 11000 pesetas?—Sí.

Siendo el Verdicto de culpabilidad, D. Eulogio Romero del Castillo solicita la revisión por nuevo Jurado.

El ministerio Fiscal se adhiere á la petición del acusador privado y la Sala entiende que no ha lugar, decreto la libertad de los acusados.

## Información local

### Del puerto.

El Diputado a Cortes D. Remón Ledesma, comunica al Vice presidente de la Junta D. José Espinar muy buenas impresiones relativos á las gestiones que ha practicado cerca del Sr. Ministro de Agricultura, quien está completamente decidido á hacer justicia á Almería atendiendo la última petición de la referida Corporación.

Esperamos la Real orden para ser más específicos y mientras tanto, nuestra enhorabuena al Sr. Ledesma y nuestra gratitud al Sr. Suárez Inclán por la buena voluntad demostrada.

**Toros en San Juan.**—La empresa que tiene á su cargo la magnífica corrida de San Pedro, que siendo

demonstrar su gratitud al público de Almería, ha organizado una novillada en la que se lidiarán cuatro hermosos corupetes de la serranada ganadera de Euriles, antes Vereda, estando en cargo de la muerte el valiente y aplaudido torero Manuel Domínguez, que de tantas simpatías goza en esta capital.

A él mismo, la empresa ha dispuesto que después de la lidia de esta novillada, se desencuentren los seis toros de Barjumea que se lidiarán el dia de San Pedro, para que el público pueda juzgar de las condiciones del ganado.

Con la novedad que presenta la empresa, creemos que la tarde del 24 se verá llena la plaza.

**Que se presente.**—En este Gobierno militar debe presentarse el soldado Sebastián Rodríguez Nieto, para enterarle de las tareas que le interesan.

**Captura.**—La Guardia civil ha capturado á Antonio Jiménez (a) Africano, secuestrado por el Juez de Instrucción de esta capital, en cuya causa es el infractor noruego.

**Licencias.**—El Gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas a D. Juan Jimeno, vecino de Bedar, a D. Gonzalo Lozano, de Guadix y a D. Manuel Rodríguez, de Alhama.

**Fenómeno atmosférico.**—Leemos en nuestro apreciable colega el «Diario de Córdoba»:

Anteayer, á las diez, recorrió el espacio un aerolito, produciendo una luz vivísima que llamó la atención de cientos de personas la vieron, y causó la alarma consiguiente. El aerolito llevó la dirección de la cuenca del Guadalquivir.

**Sirva de advertencia.**—Por haber cometido la grave imprudencia de haberse apilado una telaraña á una cortadura, se encuentra en peligro de muerte en Málaga un hombre obrero, padre de numerosa familia.

Creemos que la telaraña le ha producido el éxtasis.

**A los fumadores.**—Muy pronto se pondrá á la venta en las expendios de tabaco de la Arrendataria las nuevas labores de puras y cigarrillos que sustituirán á los que han dej

# Aguas Minerales de Burlada

Diarrea, Vómitos, Gastralgias

## Salicilatos

DE BISMUTO Y SERIO

Espinar

Conocidos por los principales médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

**Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsia, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tisicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.**

Nuestros salicilatos están preparados con productos puros y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase médica española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

**J. G. ESPINAR**  
SEVILLA.

Pídase en todas las Droquerías, Farmacias y centros de especialidades de España.

## El amparo del agricultor

Compañía anónima de seguros

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO,  
INCENDIO Y PEDRISCO.

Dirección general: Princeza, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

Delegación general en la provincia de Almería, José Sánchez & Compañía, calle Reina 14, bis.

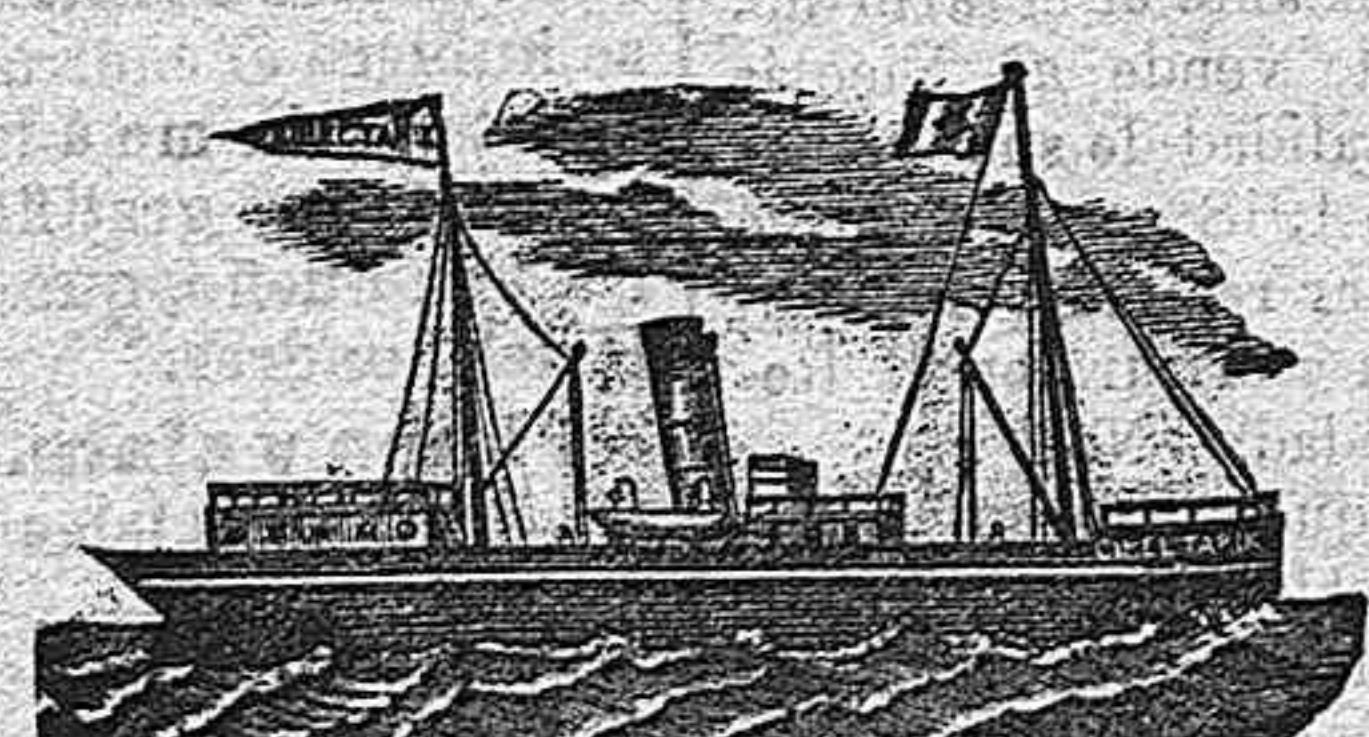
**Gran sastrería  
MADRILEÑA**

DE

**F. Martínez Gámez**

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1  
ALMERIA.

Esta casa remite muestras e instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.



## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo: El dia 25 de Marzo saldrá el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de idem saldrá el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Calbo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinando con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para otros puertos admite pasaje y carga conbillentes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El dia 23 de idem saldrá el vapor ALICANTE directamente para Port-Sait, Suec, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ille-Illo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 2 de idem saldrá el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil

El dia 25 de idem saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas ciudades.

Línea de Canarias

El dia 17 de idem saldrá el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán y La Pama y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Oán, Algeciras, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de idem saldrá el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## Ginés Mendez

Depósito de materiales de construcción.

Loza catalana, azulejos y cementos de todas clases y ladrillos refractarios.

Representante de la tan renombrada fábrica de mosaicos de las señoras Orsola, Solís y Compañía de Barcelona.

## Panticosa en Almería

Establecimiento de Aguas Azotadas artificiales e inhalaciones de Nitrógeno, Oxígeno y Ozono.

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado y riñón. Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. Sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTICOSA, Urberuaga, La Aliseda y Telox.

Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina, 15.—Almería.

Consulta pública para enfermos crónicos. Curas diarias de ojos, oídos y matriz.

## DIANOS



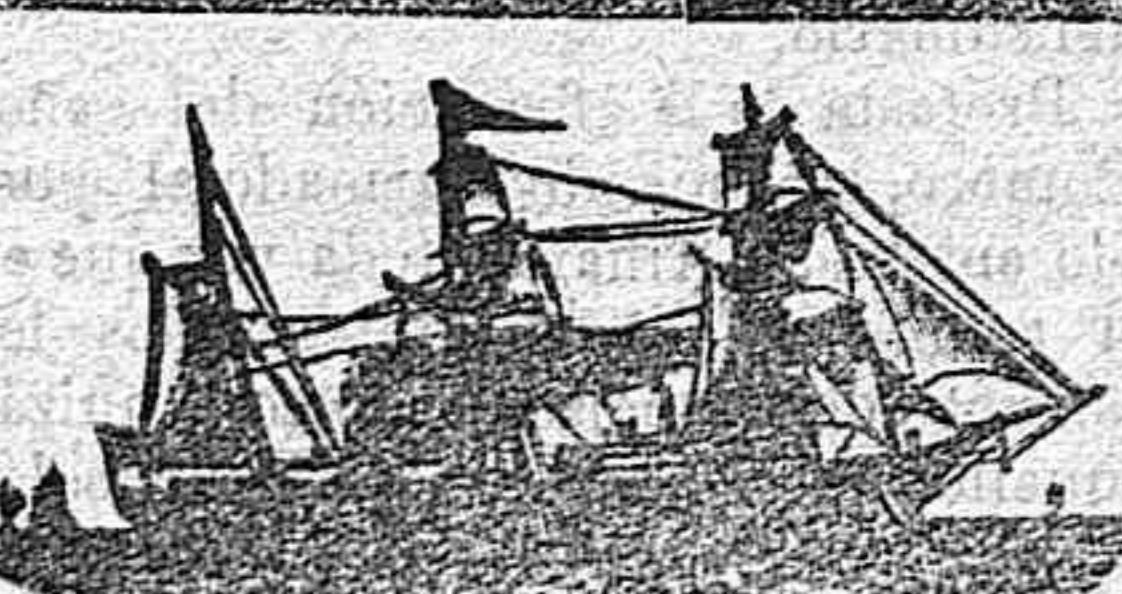
Sublime marcas  
**R. MARISTANY**  
a 5 duros mensuales  
garantizadas  
bajo la firma de tan importante casa  
Para informes, **LUIS SÁNCHEZ  
PUMZON**, Marco, 6.

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulosis, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 6, Madrid y planta, farmacia.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huercal-Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sanchez.



## Cabañal

Saldrá el dia 18 para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona Marítima y Génova.

## Andalucía

Saldrá el 19 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Palamós, Cetina y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 2.

Pamplona

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

VENTA EN TODAS PARTES.

**Barrales especiales  
para el transporte de uvas  
de la Sociedad Franco-Española  
DE SAN SEBASTIAN**

Se compone de una sola plancha de madera encerrada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por Wagonetas.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes **R. Castellanos**, Pedro Jover, 2, ante (Arsenal) Almería.

**Caldo bordelés  
ya preparado en polvo**

Legítimo de doble efecto y completamente neutro.

Basta ponerlo poco á poco al 1, al 2 ó al 3 por 100 de agua según se deseé y removerlo con un palo.

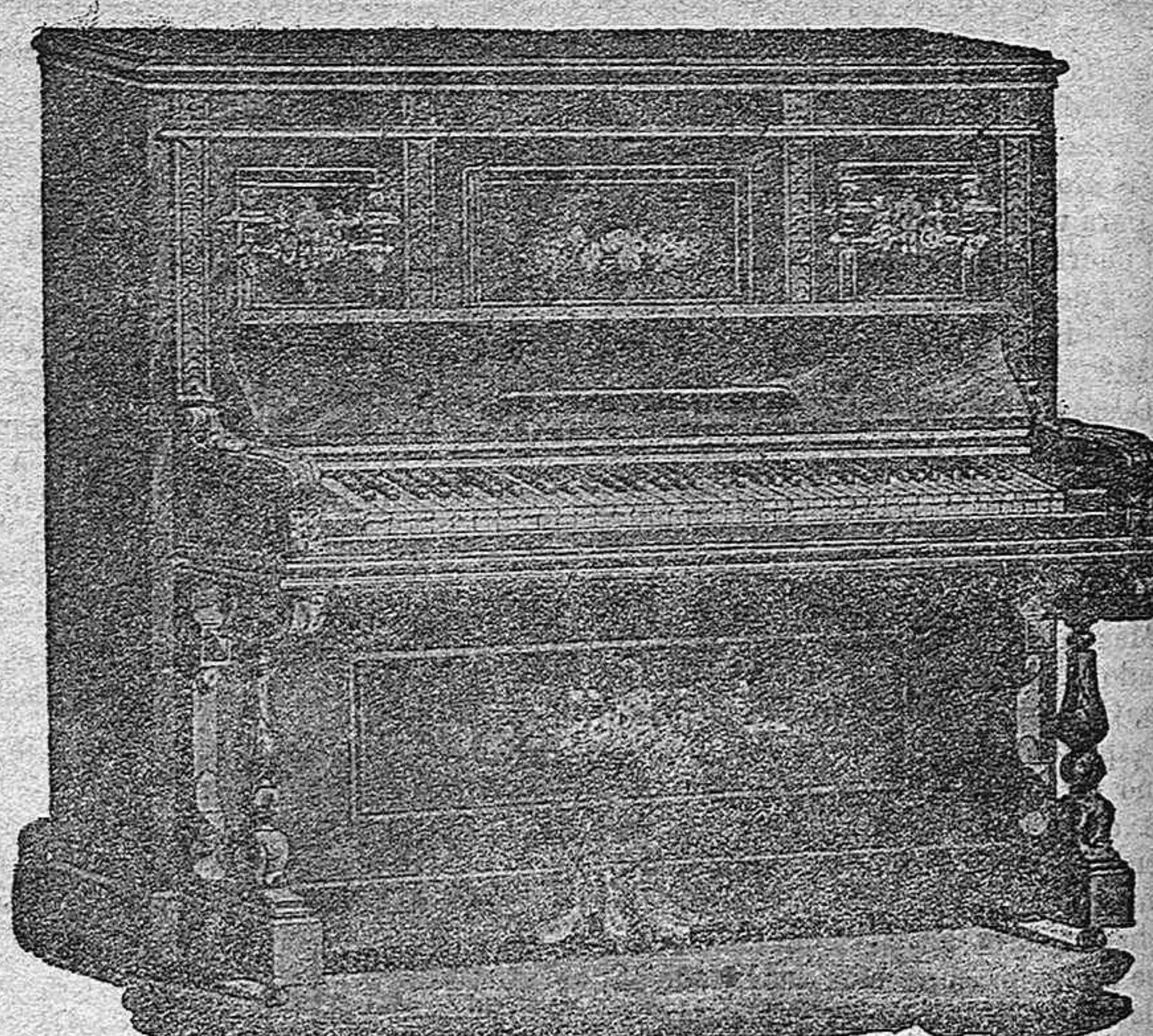
No ensucia los aparatos, no causa quemaduras en las hojas y resiste á las más fuertes lluvias.

Sulfato de cobre con el 98 por 100 de pureza

SULFATO DE HIERRO SUPERIOR  
Calle de Pescadores, 79

## Fábrica de Guanos

PIANOS SUPERIORES DEESTELA & BERNAREGGI



Venta de estos magníficos instrumentos á 5 duros mensuales.—Para informes, **ADOLFO MONTERO**, Plaza de Santo Domingo, 11.

## Ubaldo Abad

## FABRICANTE DE MUEBLES

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, alicencitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén de la

## Platería Christofle

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restricc., 4.

## Adalberto Ruiz, - Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

## Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

# Licencias absolutas

RELACIÓN nominal de los individuos de esta provincia que ingresaron en quinta el año 1885 y cumplieron su compromiso el 1897, cuyas licencias absolutas radican en la oficina Mayoria de la Zona de Reclutamiento de esta Capital, y los interesados pueden pasar a recogerlas todos los días laborables desde las 9 a las 12 de la mañana y desde las 3 a las 5 de la tarde.

(CONTINUACIÓN)

## Velez Rubio

José Heredia García  
Antonio Segura Sánchez  
Francisco López Lazo  
Juan Martínez Menchón  
Carlos Martínez Navarro  
Jesús Martínez López  
Antonio Morales Sánchez  
Juan Merino Gómez  
Antonio Muñoz Beltrán  
Felipe Navarro Ruiz  
Salvador Navarro Gerona  
Juan Navarro López  
Ginés Pérez Lazo  
Juan Pobea Aranega  
Alfonso Rodríguez Teruel  
Diego Rodríguez Caballero  
Francisco Romero Navarro  
Antonio Ruzafa García  
Alfonso Vico Ortiz  
Juan Vélez Solano  
José Carricano Rodríguez  
Francisco Castellón Sano  
Francisco García Sánchez  
Francisco García Gómez  
Cristóbal González Rodríguez  
Juan Heredia Martínez  
José Martínez López  
Ezequiel Molina Pérez  
Diego Reverts Pérez  
Francisco Roa Cano  
José Rojo albañar  
Andrés Romero Romero  
Juan Sánchez Villanueva

Antonio Sánchez Guirao  
Juan Sánchez López  
José Teruel Reverte  
Leovigildo Teodoro Expósito  
Cosme Tarrente Sánchez  
Juan Vega Molina  
Francisco Andree Jea  
Antonio Aliaga Teruel  
Antonio Cortés Contreras  
Nicolás Fernández Hernández

Continuará.

## Boletín religioso

Día 21 Sábado.—San Luis Gonzaga, confesor.

Misa.—La Misa y oficio divino con del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

### CULTOS.

Catedral.—A las 9 prima, torcia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las tres horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

## BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	72 25
4 por 100 exterior . . . . .	00 00
4 por 100 amortizable . . . . .	00 00
Londres a la vista . . . . .	34 32
París . . . . .	36 25

## Juzgado Municipal.

### Nacimientos

Francisco Joya Bretones.  
Juan Seriano.

### Defunciones

Beatriz Domínguez Piñilla.

Miguel Martos Granados.  
José Sánchez Polo.  
Manuel Cruz Vivar.

### Casamientos

Ninguno.

## Interesante

25 pesetas diarias se obtienen con un capital de tres mil pesetas mantenidas por el mismo interesado.

Rosón, San Francisco 4, pequeño.

## Gran H. "La Perla,"

DE  
José Jurado Sierra,

Plaza del Carmen núm. 7

Puerta de Purchena

Buen servicio y esmerado hospedaje.—Almería.

## La Elegancia

### JUANA NAVARRO

Corsés á medida y sin competencia

### FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para proceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

## Madera Pin-roble

Los que necesiten adquirir alguna partida de tan acreditada madera pueden dirigirse á Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas (antes Plaza de Flores),

Almería

## Anuncios preferentes

### Francisco Gutierrez

#### PRACTICANTE

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa.

#### Colegio 8.

## Sulfato de cobre

### INGLES SUPERIOR

á 70 pesetas los 100 kilos

### John Murison

Carretera de Granada

ALMERIA

## Sulfatadoras

DE LA ACREDITADA MARCA

### EL TORRENTE

de la casa JAPY

### JAMÁS SE DESCOMPONEN

Se garantiza su buen funcionamiento

## Vino de Peptona Ortega

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, males digestivos, anemia, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio, Granadas 5.—Madrid.

## Importante

En el establecimiento de curtidos de D. Pedro Plaza, situado en la Plaza de San Sebastián, núm. 2, se ha recibido una importante partida de lana limpia para colchones, á precios muy reducidos, así como toda clase de curtidos y especialmente cueros para guarniciones etc.

12 15.

## LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Cuando os aseguréis, que sea por convicción más que por compromiso. Para ello bastará que busquéis

### La Compañía más sólida.

El fondo de garantía de «La Mutual Life» es de pesetas 1.828.181.200,86.

### La más antigua

entre los colosos del seguro «La Mutual Life», se estableció en 1843.

### La que distribuye más beneficios.

El sobrado a distribuir de «La Mutual Life» en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740,93.

### La que más garantías os ofrece.

Con sólo tres primas anuales, «La Mutual Life» garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc., que las demás.

### La que sea rigurosamente mutua.

«La Mutual Life» opera bajo las bases de la más estricta mutualidad y á prima fija, no estando, por consiguiente, sujetos á responsabilidad alguna sus asegurados.

### La que más hasta satisfecha á sus asegurados.

Por este concepto las cifras de «La Mutual Life» en 31 de Diciembre de 1901 ascendían á pesetas 3.020.375.217,31.

### La que más seguros tenga en vigor.

En 31 de Diciembre de 1901 tenía «La Mutual Life» por este concepto pesetas 6.433.618.808,29.

### La que emite las pólizas más liberales.

dentro de lo que permite una administración seria. Las pólizas de «La Mutual Life» son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde entonces, y sin extraprime alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, duelos, suicidios, etc.

### La mejor administrada.

Con sólo los fondos que tiene invertidos ha podido «La Mutual Life» pagar todos sus gastos de administración.

### Aquella cuyas pólizas llenen todas las necesidades.

como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de «La Mutual Life» con las de todas las demás Compañías.

### La más universal.

«La Mutual Life» tiene Sucursales en todo el mundo civilizado.

### La que ha cumplido con exceso las leyes fiscales de España.

A pesar del poco tiempo que hace viene operando en España. «La Mutual Life» tiene constituido en la Caja general de Depósitos uno de pesetas 400.000.

Director general para España: Don Alfredo Mac-Veigh.—Oficinas: calle Sevilla, 12 y 14, Madrid.

Representante General para Almería y su provincia,

## Jerónimo Lino Rodríguez,

Calle de Murcia, 13, ALMERIA

## Banco Hipotecario

### de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTES: Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Sombrerería modelo

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

## Consuelo Rodríguez

Hace saber á sus numerosas amigas que ha regresado de su viaje y ofrece un bonito surtido en sombreros de señoras y niñas, así como en jéneros de fantasía de las mejores fábricas de París.

Se hacen reformas y se confeccionan sombreros con arreglo á los últimos adelantos de la moda.

## Se recomienda

En la Calle de Murcia núm. 14, donde se fabrica lonas de cortinas, cojines, mantelería y otros artículos, se ofrece hoy como especial.

## Crudo Terres

Es un lienzo fino y tupido, su lavado resulta mejor que el de hilo como holanda superior, su ancho son 88 centímetros más de una vara, su precio dos reales vara, sirve para sábanas, camisas, canzoncillos y demás aplicaciones.

PIDAN MUESTRAS  
Miguel Suero Terres

## Lamarque y Diaz

SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos

Carriles, ejes, chapas, ángulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes platinos, máquinas de taladrar, yunque,

## Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas

Representados por  
Don Luis García Peinado.  
ALMERIA.

Almería.—Tip. «El Regional».

## Eugenio Bustos

### DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERIA.

Sulfato de cobre.  
Inglés superior.  
Sulfato de hierro.  
Azufre.  
Flor sublimado.  
Sulfatadoras Vermorel.  
Todo á precios muy baratos.



### Sordos

#### Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remite prospectos gratis á quien los pida mandando sello.

—Montería, 12, segundo, Izquierdo.—MADRID.

# EL PASAGE

Inmensa y variada colección en los siguientes artículos  
ACABAN DE RECIBIRSE!

Abanicos del Japón.—Abanicos del país.—Quitasoles para señora. Quitasoles para caballeros.

## BASTONES

Gran surtido en artículos de piel, cinturones, petacas, tarjeteros, monederos, cabas, etc., etc.

Novedades en bordados, cintas de seda, agujas, etc.

DEPÓSITO DE LA ACREDITADA Plata Sansón

## Elias Cortés

Príncipe 13, Almería.

Viajeros.—De Málaga han regresado el ilustre abogado D. Guillermo Cassinello y su distinguida esposa.

Lepra.—Dícese que en Linares se han presentado algunos casos de esa horrible enfermedad.

Trotón de los Herreros.—Esta Sociedad, incansable en su afán de proporcionar mayor comodidad al numeroso público que acude a sus veladas, ha adquirido un espacio en la calle del Arsenal, núm. 4 donde ha establecido su domicilio.

Con dicha adquisición podrá aumentar el número de socios y dar mayor realce a las obras que con tanto esmero representa.

Subasta.—El día 23 a las 5 de la tarde se subastará el anfiteatro para la corrida del día de San Pedro.

Los señores que deseen hacer postura para el mismo, se servirán comunicar al Kiosco del Café Suiza.

Las posturas se harán en pliego cerrado, en el acto de adjudicarse al que ofrezca mayor cantidad.

Un buen quinteto.—En el favorecido Kiosco del café Suiza deberá mañana un qui-teto formado por muy buenas profesores y que han organizado los intelectuales musicales señores Borrero y Fernández.

Dicho quinteto ha de llenar seguramente la estación del público aficionado a la buena música, por lo que felicitamos al Sr. Campoy, quien no repara en gastos ni sacrificios con objeto de que los parroquianos de su establecimiento disfruten agradables veladas.

## Azufre sublimado

ALMACENES DE

## D. J. G. Egea

Precios sin competencia

En Variedades.—Anoche se representó en este teatro el sugestivo drama «Carlos II el Hechizado», obra que desempeñaron los artistas de la compañía Capillo a satisfacción del público, especialmente el que caracterizaba al carcelero, que hizo una labor digna de elogio.

El Sr. Gil, al final de la obra, comentó un frailejo por partida doble, con gran consternación del público de la galería, que hubiera deseado ver al padre Frellán hecho magnesia.

Como siempre sucede, los guardias de orden público no se enteraron de nada, así es que esta mañana el Juzgado no tenía noticia del hecho.

Posteriormente se nos ha asegurado de que el cadáver del Confesor del rey Carlos II goza de buena salud.

Lo celebraremos.

Lo del Manicomio.—La comisión provincial, en sesiones celebradas esta tarde, ha acordado con salubrable energía instruir expediente en averiguación de la causa que originó la muerte en el Manicomio de los infelices dementes, y que se derivan las responsabilidades a que haya lugar.

Linfia.—Por este Gobierno civil se han remitido al Alcalde de Teruel sus tristes tubos de linfa, con objeto de que sean vacunados y revacunados los vecinos pobres de aquel término municipal.

Causa importante.—La falta de espacio nos impide ocuparnos hoy de la causa instruida en el Juzgado de Vera, contra María García González acusada del delito de homicidio y de cuya defensa está encargado el joven abogado D. Luis Giménez Canga Argüelles.

Muina nos ocuparemos de los incidentes del juicio, que ha comenzado esta tarde en la sala segunda.

El agente mercedario.—Constantemente oímos elogiar el buen resultado de las dactilografías construidas en

Servicios de mesa en madera, porcelana y cristal.—Cuchillería fina.—Cuchillos de mesa, navajas, tijeras, etc. etc.

## Batería de cocina

Cavas de hierro y somiers.—Objetos de fantasía para regalos.—Cámaras y productos fotográficos.—Películas Kodak.—Artículos Japoneses.

DEPÓSITO DE LA ACREDITADA Plata Sansón

## Elias Cortés

Príncipe 13, Almería.

el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, Paseo del Príncipe, 8 principal, (alt. s del Sr. Idíaz.)

Así mismo se nos asegura que las extracciones de dientes ó muelas hechas en esta casa, no causan al paciente el más pequeño dolor.

Importante.—Fábrica de mojados hidráulicos de Ramón Muñoz, Alfareros, 10 y 12.

## Licorero, el mejor digestivo.

Cefaleina Rey.—El dolor de cabeza, jaquecas, neuralgias, reuma articular y cefaleas, desaparecen instantáneamente con esta poción preparada.

Depósito general: Farmacia moderna, P. de la Princesa 10, Granada. En Almería, Romero Rivas. En Béjar, Esponja y López, Alhama, López, Lozano y López, Gómez, Adra, Vargas y Españo, Canjares, las dos farmacias.

Almacén de calzado.—Para calzado elegantes visitas la Almeriense de Bordonas que tiene una infinidad de clases para la presente estación.

Brod: q. de lona para caballero, 8 pesetas.—Idem de señora, 5 id.—Zapatos para señora, 3 id., todo suela.

## Tiendas 2.

### COLEGIO

de la Santísima Trinidad

DIRECTOR

Licenciado D. Pascual Visconti

—

Este Colegio, el más concurrido, durante el presente curso por alumnos oficiales, y uno de los mejores condiciones confortables higiénicas, se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos para practicar los estudios de las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza elemental y superior, y clase especial de preparación á ingreso para los exámenes de Septiembre próximo.

Estudios del Bachillerato.—Estudios de Comercio. Carrera de Derecho.—Preparación para las carreras militares.

El Profesorado es de los más acreditados y competentes en esta provincia, como puede verse por el Reglamento del Colegio, que se facilitará por el Director á quien lo pida.

En la Memoria de los trabajos realizados y frutos obtenidos por los alumnos de este Colegio, durante el curso actual, que pronto se dará á la publicidad, se consignan los datos que más necesitan conocer los estudiantes de las referidas enseñanzas.

## Aviso al público

y á mis numerosos amigos

Almacén de maderas con máquinas de aserrar de Angel Pastor Jiménez.

Calle de Apolo, frente á la puerta lateral del teatro.

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tableros, albarcas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones.

Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

José G. CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Trajano, 2.

## Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Giménez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

## REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América.

Pidan catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

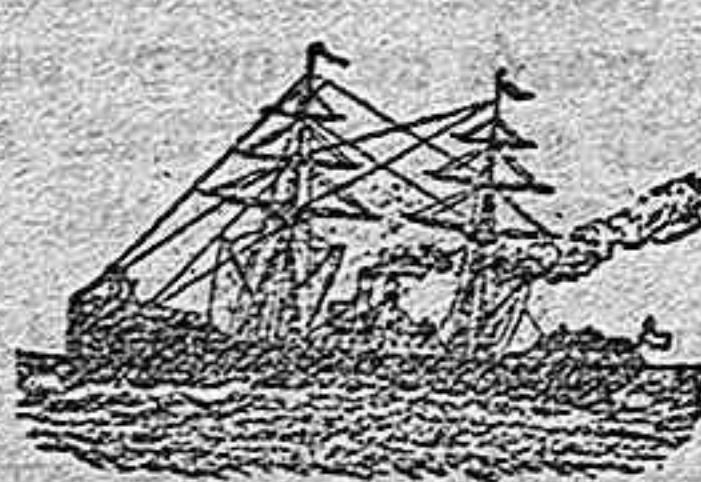
## A los coleccionistas

### de Postales

En la papelería NON PLUS ULTRA se acaba de recibir y poner á la venta un nuevo y variado surtido de Tarjetas postales al Cromo, platino, fototipia iluminada, etc. etc., siendo estas del mejor gusto y no vedad que en este artículo hay hecha hasta el día.

Album adicc para las postales de diferentes precios.—Juan Bedmar, Tiendas 9.

## Vapor Numancia



A partir del viernes dos de Mayo, este hermoso y acreditado buque continuará haciendo sin interrupción sus viajes semanales entre los puertos de Almería, Aguilas, Orán y viceversa con arreglo al siguiente itinerario:

Saída de Almería para Aguilas todos los viernes.

Id. de Aguilas para Orán los sábados.

Id. de Orán directo para Almería los martes.

Para más informes dirigirse á sus oficinas.

En Orán, Sres Chicher & Castañé.

En Aguilas, Nicols de los Ríos y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Juan Acuña Gómez.

## Gran salchichería española

DE

Francisco Hernandez Gil

12 REAL 12

### ANTIGUO LOCAL DE LA CRUZ BLANCA

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una nueva remesa de embutidos y jamones viejos estremendos.

Embutido y chorizos de lomo, longaniza y chorizos corrientes de las mejores fábricas de Castilla, así como los exquisitos chorizos Riopicos, salchichón de Vich, jamones viejos de Serón y asistens sevillanas y un su této completo en galletas finas, todo á precios sumamente económicos.

Primera casa establecida en esta capital el año 1885

### LA FUNERARIA

Manuel Andrés Pérez,

Real, 16.

Entierros para adultos á 50 pesetas, para párvulos á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y ocho fúnebres para servir entierros de gran pompa. (a)

## La Llave

Aufres sublimados de impecable calidad á precios excepcionales, más económico que el molido por aumentar su volumen un 25 por 100.

Sulfato de cobre inglés, grandes existencias, rebajadas en regulares pedidos.

Alambres galvanizados, á precios sin competencia.

Almacen de hierro y ferretería

José Lucas e Hijos,

Call. Granda, 31.

Dijo que sus deseos son que la monarquía democrática sea perdurable, procurando atraerse á los republicanos.

El Sr. Canalejas fué muy aplaudido.

## La ley del trabajo

Madrid 20-12-15

La ley del contrato del trabajo, dictada por el ministerio de Agricultura y Obras Públicas, ordena que se estipulen y se firmen por ambas partes las condiciones en que aquél ha de verificarse, condiciones que serán inalterables y que tendrán fuerza y obligación, según las leyes, al exacto cumplimiento de lo pactado.

## No se embarca

Madrid 20-12-20

Comunican de Castellón que el señor Canalejas ha desistido de realizar el viaje marítimo a Barcelona que tenía proyectado.

## Canalejas y Barcelona

Madrid 20-12-15

Telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de la excitación que reina entre los elementos radicales de aquella capital con motivo de la próxima llegada del Sr. Canalejas.

El gobernador civil Sr. Manzano celebra diariamente conferencias con el capitán general, suponiéndose que dichas conferencias se hallan relacionadas con el viaje del ilustre demócrata.

La censura se ejerce con todas las noticias relacionadas con Canalejas.

## Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 140.000 pesetas,

**22.676**

Segundo premio con 60.000 pesetas,

**13.790**

Tercer premio con 25.000 pesetas,

**26.512**

Premiados con 3.000 pesetas, los números que a continuación se expresan:

22.063, 166, 5.763, 1.279, 25.811, 2.915, 2.520, 15.612, 18.607,

11.901, 26.901, 2.692, 15, 46.901, 26.921, 10.887, 7.193, 14.380,

3.348, 18.921, 27.950, 5.964, 8.193 y 2.290.

## ALMODÓBAR.

### Medalla conmemorativa</